Diputados locales se aprietan el cinturón

Sin bonos ni aumentos para legisladores, anuncia Francisco Vázquez

FERNANDA GARCÍA

En medio del debate nacional por la reducción del gasto público, el Congreso del Estado de México comenzó a aplicar medidas de austeridad que incluyen la eliminación de prestaciones adicionales para legisladores, la compra de inmuebles propios para evitar rentas y se realizan ajustes en la operación interna, según explicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez.

El legislador sostuvo que estas acciones buscan disminuir costos a largo plazo sin afectar la estructura laboral del Poder Legislativo, donde actualmente laboran más de 2 mil 500 personas entre personal administrativo, de mantenimiento, seguridad y apoyo parlamentario. En ese sentido, rechazó que exista margen para recortes que impacten directamente a los trabajadores.

De acuerdo con el diputado, una de las principales decisiones ha sido dejar de rentar inmuebles mediante la adquisición de edificios propios, lo que permitirá generar ahorros sostenidos en los próximos años. Precisó que ya se han comprado dos espacios, uno destinado a áreas de comunicación social y otro para funciones administrativas, lo que ha permitido prescindir del arrendamiento de al menos tres edificios.

Lineamientos de austeridad

Aseguró que los legisladores no cuentan con beneficios adicionales más allá de su dieta y el apoyo legislativo destinado a la contratación de asesores, al tiempo que descartó el uso de recursos públicos para telefonía, bonos o compensaciones extraordinarias.

"Nos vamos a ajustar, no haremos aumentos ni a los diputados, ni pagos de celulares, ni bonos extras, ni pagos de nada que no esté dentro de la dieta de cada uno de los diputados", afirmó.

El también coordinador parlamentario indicó que estas medidas forman parte de una política de contención del gasto que se ha venido implementando en el Congreso mexiquense, en concordancia con los lineamientos de austeridad que se discuten a nivel nacional.